



Política de Uso Responsable de Inteligencia Artificial

Criterios de suficiencia, responsabilidad humana e integridad socioambiental

1. Propósito, alcance y principios

Esta política establece criterios para utilizar sistemas de inteligencia artificial (IA) de forma coherente con la misión socioambiental, educativa, democrática y transparente de la Asociación de Educación Ambiental de Chile, que actúa públicamente como Red de Educación Ambiental de Chile (REA Chile). Busca aprovechar beneficios reales sin sacrificar rigor, derechos, autonomía, justicia socioambiental ni confianza pública.

Se aplica a integrantes del Directorio, socios, comisiones, voluntariado, personas prestadoras de servicios y colaboradores cuando utilizan IA para realizar tareas, producir materiales o tomar decisiones en nombre de REA Chile. Comprende herramientas generativas de texto, imagen, audio, video y código, así como sistemas que clasifican, predicen, recomiendan o apoyan decisiones.

Necesidad y suficiencia tecnológica. La IA es opcional, no una obligación ni un fin en sí mismo. Antes de utilizarla, se considerará si una búsqueda, plantilla, hoja de cálculo, método manual o consulta a una persona resuelve la necesidad con menor costo y riesgo. La rapidez o el aumento del volumen producido no constituyen por sí solos una mejora.

Responsabilidad humana y conocimiento situado. La IA no es autora, autoridad ni responsable. Una persona identificable debe comprender, revisar y asumir la responsabilidad final por cada producto institucional. Se protegerán el aprendizaje, el juicio crítico, la experiencia territorial y la participación de las comunidades; ninguna decisión relevante sobre personas o sobre la posición institucional se delegará exclusivamente a un sistema automatizado.

Justicia e integridad socioambiental. La IA depende de infraestructura material y cadenas de suministro que pueden implicar consumo de electricidad y agua, emisiones, extracción de minerales y residuos electrónicos. Sus costos y beneficios se distribuyen de forma desigual, y ciertos usos pueden profundizar daños ecológicos, desigualdad, vigilancia, precariedad laboral o concentración de poder. La Red evaluará los usos y proveedores concretos, sin asumir que todas las herramientas tienen la misma huella ni aceptar afirmaciones ambientales sin respaldo.

Privacidad, rigor y transparencia. Se minimizarán los datos compartidos; se verificarán hechos y fuentes; se respetarán derechos de autor, licencias, consentimiento y confidencialidad. El uso de IA no justifica información falsa, opaca o imposible de comprobar.

2. Reglas de uso según el riesgo

El nivel de riesgo depende de los datos utilizados, del destino del producto y del daño que podría causar un error o sesgo, no solo del tipo de tarea. Ante dudas, se aplicará el nivel más protector.

Nivel	Ejemplos en REA Chile	Regla aplicable
BAJO · Permitido	Lluvia de ideas; esquemas; corrección de estilo; traducción de borradores no sensibles; resumen de fuentes públicas; apoyo administrativo.	No requiere autorización previa. No introducir datos personales ni confidenciales. Quien lo usa revisa el resultado antes de compartirlo.



Nivel	Ejemplos en REA Chile	Regla aplicable
MEDIO · Condicionado	Materiales educativos, redes sociales, informes, postulaciones, revisión bibliográfica y análisis de encuestas anonimizadas.	Verificar fuentes originales, sesgos, contexto y derechos. Identificar a una persona responsable y declarar el apoyo de IA si contribuyó sustantivamente a un producto público.
ALTO · Revisión previa	Incidencia pública; investigación y diagnósticos; documentos de gobernanza; chatbots públicos; generación masiva de imágenes o video; información interna.	Revisión previa de la Dirección Ejecutiva o persona designada y de una segunda persona. No usar información sensible o confidencial sin garantías verificadas y autorización pertinente.
PROHIBIDO	Fabricar datos, citas, testimonios o impactos; suplantar identidades; crear material sintético engañoso; decidir automáticamente sobre personas; facilitar daños socioambientales graves.	Se prohíbe falsificar o engañar. REA Chile no usará ni encargará IA para promover, legitimar u optimizar la expansión de combustibles fósiles, ni para facilitar daños socioambientales graves contrarios a la misión.

3. Datos, verificación, autoría y transparencia

Datos y confidencialidad. Los datos personales identificables de socios, donantes, estudiantes, participantes o comunidades, las denuncias, actas reservadas, antecedentes financieros, credenciales y otra información confidencial no se ingresarán en herramientas externas sin garantías verificadas y autorización pertinente. No se presumirá confidencialidad por defecto. Se priorizará minimizar y anonimizar los datos y utilizar herramientas institucionales evaluadas.

Verificación. Antes de publicar, adoptar decisiones o presentar un producto a terceros, una persona verificará citas, cifras, requisitos, atribuciones y conclusiones en fuentes originales. La IA puede inventar referencias, omitir contexto o reproducir sesgos; no sustituye la evidencia original ni el conocimiento pertinente. Los usos de riesgo alto requieren segunda revisión.

Autoría y declaración de uso. La IA no se presentará como autora ni se ocultará una contribución sustantiva. En informes, materiales educativos, investigaciones, publicaciones o piezas visuales públicas, se declarará su apoyo cuando haya incidido de forma relevante en el contenido, análisis, traducción o generación visual. Fórmula sugerida: “Este material contó con apoyo de IA para [tarea]; sus fuentes y contenido fueron revisados y la responsabilidad final corresponde a REA Chile”. Se exceptúan correcciones ortográficas y apoyo menor de formato. Imágenes, audios o videos sintéticos se identificarán cuando puedan confundirse con registros documentales o personas reales; antes de reutilizar resultados, se revisarán las licencias y los derechos aplicables.

4. Responsabilidad socioambiental, aplicación y revisión

Al elegir herramientas, REA Chile privilegiará opciones suficientes para la tarea, seguridad, portabilidad y condiciones claras de tratamiento y eliminación de datos. Cuando haya información confiable, se considerarán sus impactos energéticos, hídricos y materiales. No se exigirán auditorías inviables ni se repetirán afirmaciones ambientales sin respaldo. Se evitará generar contenido masivo innecesario y se tendrá presente que la eficiencia no reduce impactos si solo aumenta el volumen producido.

La IA no deberá imponer al voluntariado cuentas personales pagadas, exponer información sin garantías ni sustituir sin evaluación el trabajo, el juicio profesional, la participación comunitaria o la deliberación democrática. Cuando sea razonable, se ofrecerán alternativas de participación sin IA.

Esta política se aplica junto con la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales, el Código de Ética, la Política de Donaciones, Financiamiento y Alianzas, los estatutos y la normativa vigente. Consultas e incidentes se comunicarán por la vía institucional formalmente habilitada; esta política no crea órganos nuevos.



**RED DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL DE CHILE**

El Directorio revisará esta política anualmente y ante cambios relevantes o incidentes. Los usos de riesgo alto requieren autorización previa de la Dirección Ejecutiva o persona designada y revisión por una segunda persona. La política rige desde su aprobación formal y comunicación.